

HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales

Defensor de los intereses de la provincia

Apartado de Correos 72

AÑO V—N.º 1.091

Redacción: Méndez Núñez, 14

Jueves 5 de Julio de 1934

Teléfono núm. 103

Franqueo concertado

El campo y la escuela

FALACIA SOCIALISTA

Los políticos fracasados durante dos años de República, están jugando con el pueblo. No les ha bastado el barrio de las elecciones de noviembre, para comprender que no puede seguir esa falacia política que intentan de nuevo.

Crean que ya no nos acordamos? Hicieron todas las promesas que hicieron durante sus propagandas. Engañaron al labrador como engañaron al maestro. Al primero le prometieron muchas cosas que no podían cumplir. El reparto de tierras tenía que haber comenzado por las que poseen los que tales propagandas hacían. Porque resulta, que muchos de ellos... eran propietarios, y se olvidaron de su situación en los discursos. Otros no son propietarios; pero aspiran a serlo. Y desde luego, chupan del presupuesto nacional, y hacen vida burguesa.

Unos y otros sabían de sobra, que el programa era irrealizable. Y cuando llegaron al Poder, después de largo disfrute y con mayoría parlamentaria para hacer lo que querían, cubrieron las apariencias del cumplimiento con una reforma agraria que resultó un sainete y pudo haber terminado en tragedia, de no levantarse contra ella, la mayoría del país.

Confundieron el campo con el escenario del teatro Español, lo mismo el señor Domingo que sus compañeros de Gobierno.

Y ahí está gravada de una forma inequívoca, la situación del campo y de sus hombres.

Signó la falacia política con el maestro. Y desde el ministerio de Instrucción, se cubrieron las promesas, creando una categoría de maestros privilegiados de cuatro mil pesetas, abandonando a los de más, que siguen con el sueldo de siete pesetas y media. Menos que un guardia municipal.

Y estos políticos que el pueblo barro, chillan ahora pidiendo nuevas revoluciones, nuevos repartos de tierras, nuevas mejoras al labrador, redondeando la campaña con el maes-

tro a quien presentan como un mártir del Estado.

«Pero es que se creen que la farsa va a continuar por más tiempo?»

«Pero es que la protesta del Magisterio es de «ahora»? En 1933, se cumplió la Ley de Presupuesto, que destinaba doce millones de pesetas para la creación de cuatro mil escuelas. Y ese lastre de abandono parte de mucho tiempo. Los socialistas y sus compañeros, pudieron haberlo remediado desde el ministerio de Instrucción que han estado manejando al mismo tiempo que las otras carteras. En su mano estaba y con un Parlamento a su disposición. Vuelvo a preguntar: ¿Por qué no lo hicieron?»

Ese conglomerado de azafistas, catalanistas, radicales socialistas, y otros grupitos esfumados hoy, a más de los socialistas que mangleaban todo, debieron hacer entonces, lo que hoy solo buscan para pedestal de su política.

No tienen derecho a nada. Gobernaron con una Ley de Defensa de la República que equivalía a dejar en suspenso la Constitución acabada de estrenar, con lo cual, sin Constitución gobernaron hasta que el pueblo los echó.

No ejercieron censura en la Prensa, porque la Ley de Defensa era una censura a interrupción, y además, suspendieron doscientos periódicos españoles durante dos meses, con lo cual... ¡claro está! la censura no había donde ejercerla.

Venir ahora a hablar de libertades, de censura de prensa, de reparto de tierras, de nuevas revoluciones y aumento de sueldo al Magisterio, es una falacia: en política es un fraude, un engaño, una mentira que el país no puede tolerar.

Ni nuestra pluma callar... por no haberlo remediado desde el Poder.

VALENTIN F. CUEVAS

(Pr. hibida la reproducción)

Candidatura de los parraleros para Vocales de la Cámara Oficial Uvera

- ZONA ALTA DEL RIO
- Don Gabriel González García
- Don José Guil Salas
- ZONA MEDIA DEL RIO
- Don Emilio Paniagua Porrás
- Don Ramón Cantón López
- ZONA ALMERIA-GERGAL-PURCHENA
- Don Francisco Puerta López
- Don Blas Martínez Sicilia

IN MEMORIAM

No podemos, nos cuesta trabajo hacernos a la idea de que nuestro Obispo ha muerto!

Aquel, que con sus sabias disposiciones, con sus palabras amorosísimas y sus cartas paternales, nos alentaba al cumplimiento de nuestros sagrados deberes parroquiales.

¡Qué recuerdos más íntimos y doctos deja, para quien lo queramos con toda nuestra alma; y que por instantes coincidentes y circunstanciales adversas, ni siquiera hemos podido tener el consuelo de despedidos en vida, de él para siempre, y besar su santo pastoral por última vez!

Antes de que la Prensa hiciera eco de su grave enfermedad, sabíamos que nuestro Obispo había caído en cama. Nunca, jamás podemos sospechar que su enfermedad revelara caracteres tan alarmantes, y que había de tener tan fatal desenlace.

Hicimos como nuestra obligación era, tres días, rogativas públicas, pidiendo en el Santo Sacrificio de la Misa a Dios Nuestro Señor y a la Virgen Santísima por la salud del Ilustre enfermo. ¡Pero cuán lejos estaban los altos designios de la Providencia!

La Prensa, con su hondo pesar y su sentimiento profundo, nos anunció lo que no esperábamos, la muerte de nuestro amantísimo Prelado P. Fray Bernardo Martínez Novat O.S.A.

¡Lágrimas de intenso dolor, de eterno agradecimiento de amar, que pusieron de manifiesto lo que la oruel y fatal noticia hizo al día dentro de nuestro corazón!

¡Lástima de nuestro Obispo!

Anunciamos el fallecimiento a nuestros feligreses, ajustándonos a la Constitución del Sínodo Diocesano, doblando las campanas por espacio de tres días. Todos los días en este templo parroquial hasta la fecha, se ha

celebrado el Santo Sacrificio de la Misa en eterno descanso de su alma. El día 2 tuvo lugar un solemne funeral.

Es lo único que hacer podemos, en agradecidísimo recuerdo del que habiendo sido un santo en la tierra, no dudamos estará ya en el Cielo pidiendo por sus amados sacerdotes.

R. I. P.

D. ORTEGA

Párroco de Taberno.

Reportaje local

Al día

Sigue la expectación por los debates anunciados en la Cámara. Con eso de que son los últimos hasta el regreso de las vacaciones de los diputados, los izquierdistas que ven más allá de lo que es la realidad, aseguran que la crisis en el Gobierno es eminente. Y sin embargo, este y la mayoría de España sin enterarse de ese posible acontecimiento. ¡Y es que los hoy optimistas!

Llegó el nuevo gobernador que ha de regir los destinos de la provincia. Con el señor Petró, que así se apellida el nuevo Poncio, Almería ha tenido en tres años ocho gobernadores. Y ya hay elementos del partido radical, que parecen disgustados y no están muy contentos con el enviado.

La temperatura sigue siendo elevada y gracias al Bañadero Diana y la Terraza Hesperia, la vida se hace más soportable.

El alcalde y los periodistas

Al recibimos ayer mañana el alcalde señor Sánchez Moacada nos manifestó que había oficiado al director de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin y al inspector mecánico, para que con toda urgencia se levantaran todas las columnas de conducción de energía del camino de la Estación para proceder a su pavimentación.

Dió cuenta de haber recibido la visita de una comisión de vendedores de carne del Mercado para decirle que el Delegado del Trabajo les ha mudado por expender carne al público, los domingos.

Comentarios

¡Ciudad de los niños!

Al atardecer, son numerosas las personas que acuden al Parque para recibir la brisa del mar y aspirar el perfume de las flores, compensándose del rigor del calor que durante el día sufrieran en sus respectivos domicilios, o en el constante afreco que, en virtud de sus múltiples ocupaciones, han de desarrollar por las calles de la ciudad.

El paseo más bello y encantador de la población, se puebla a esa hora vespertina, de un enjambre de niños y de personas mayores, que contribuyen a hacer aún más grata la estancia en el lugar, con el bullicio y animación extraordinaria, impregnando el ambiente de un optimismo agradable y singular.

Las personas de edad avanzada, se reúnen en animadas charlas, recordando las proezas de sus años mozos y juveniles, a la vez que comentan los incidentes diversos de la actualidad, unas veces con la seriedad que les caracteriza en razón a sus años, y otras con el gracejo de quienes aun les queda humor para bromear.

Grupos de obreros se colocan frente a los bares, en donde funcionan las gramolas, escuchando los discos con que se obsequia a los consumidores.

Por los distintos paseos del Parque cruzan grupos de bellas mocitas, nuevas flores que prestan un expresivo alicente y contribuyen a aumentar con su presencia, la alegría inconfundible de la juventud, con sus ilusiones y encantos.

Las imprescindibles parejas amorosas cruzan de un sitio a otro tan ensimismadas en su conversación «interesante» que no parecen sino que todo les es indiferente, con excepción única y exclusiva de lo que mutuamente se comunican con «un secreto, conociendo toda importancia y reconcentrando su atención más en el lenguaje expresivo de la mirada que en el correspondiente, que cuanto sucede en derredor y que incluso de cuanto se comunican, pese al interés que parece derivarse del debate emprendido en el que toma parte principal el ademan expresivo y la mimica exagerada, que es la causante de que no pasen desapercibidos.

Pero la nota más original la dan las innumerables «menegiditas» que entablan animado coloquio con los militares sin graduación, o con algún «capitalista» que las hace espontáneamente el amor, jurándole y perjuriándole el haberse enamorado tan locamente que sólo piensa en lo que nunca imaginó, y que no es otra cosa que hacerla su «costilla» como Dios manda.

La niñera suspira sin cesar y aunque algo recelosa, confía en el apuesto galán, olvidándose por completo de cuanto haga o realice el niño o niños confiados a su custodia, dedicando por entero su atención al travieso Don Juan, que le prodiga de manera constante frases de encendido amor.

Pero si los niños cesan interrumpir con alguna indicación, haciéndola desviar su mirada hacia distinto sitio del futuro «marido», el pellizco, el azote, el pececón o la reprimenda brusca, no se hace esperar.

Entre tanto, las mamás alegres y confiadas transitan por otros sitios y lugares, lejos de los hijos, a las que, llegada la noche, les asustan con el «coco» para que duerman, dejándoles de nuevo con el verdadero «coco», que a dicha hora, sale a atender más convencida al amor de sus amores, aunque sólo sea por corto plazo.

JESER

Llegada del gobernador

Anoche a las ocho llegó a nuestra ciudad, acompañado del presidente de la Comisión Gestora de la Diputación señor Guirado, el nuevo gobernador civil de la provincia don Enrique Pei ó.

Del campo

Fuentes de riqueza

Ganadería y Agricultura, son dos factores trascendentales en la economía de los pueblos. En España las explotaciones ganaderas son aún tan escasas, que por eso, tenemos que abastecer nuestro mercado del extranjero. La ganadería existente, está muy diseminada, repartida comúnmente, sin núcleo importante para que pueda ofrecer un ancho campo de investigación y organización en lo que respecta a este vital factor de riqueza, porque la ganadería debe sufrir de centros que permitan la selección y consanguinidad de la raza pura, para obtener ejemplares sin mestizaje, aparte de ciertas observaciones en los métodos modernos, que hoy se emplean en la ganadería mundial, completamente distintos a los usados en España.

La clausurada exposición de Cunicultura nos ha hecho ver una gran realidad de lo que el conejo rinde, carne, piel y pelo. Estos productos ya nos dice la importancia que existe en la explotación variada y de selección cunicula, con la única transformación de los residuos agrícolas, que hoy los agricultores dejan esparcidos por el suelo, ignorando que ello, puesto al alcance de estos roedores, se traduce en un ingreso saneado y halagador.

Pero ya no me extraña esto en las masas campesinas, que por muchas circunstancias permanecen indiferentes muchos, e ignorando la producción de este ramo la generalidad de nuestros campesinos, tan apartados de toda nueva innovación social. La Dirección General de Ganadería es la que me ha producido desagrado al contemplar su «estado» de propaganda y divulgación, con media docena de pasquines simples, y otra media de libros, sujetos con sendas cuerdas. Como nos va ha extrañar que la cunicultura no avance, a pesar del empeño denodado, y del esfuerzo batallador de un hombre que está sacrificado todo, por esta nueva riqueza española?

Decíase antes que la Monarquía era un digno para todo lo que significase prosperidad, y nuevas corrientes de cultura; h-y, seguimos contemplando el mismo digno con un aliviadero que en nada alivia.

La Dirección General de Ganadería, a la celebración de la 2ª exposición de Cunicultura, debería haber aportado un estímulo que confortara los snónimos, procurando folletos donde se hiciera una sucinta apología de lo que este ramo de ganadería menor hoy está rindiendo en otras naciones, y haber ostentado allí, entre aquel puñado de gente joven, que suña con la nueva riqueza, un «estend» que fuese digno de admiración y alabanza, para que luego fuese divulgado en las distintas regiones españolas.

En beneficio de la economía española, y de los humildes del ego, y como esencial labor para nuestro pueblo que necesita de todo por que sus campos dan para todo, invito a la Ilustrísima Dirección a que preste más atención a esta nueva empresa que empieza dando pruebas de llevarla en su día confortable aliento a todos los agricultores nacionales.

N. OLIVARES DIEZ

Documentación

Las instancias, con póliza de 250 y el sello de Huérfanos de 050, se dirigirán al jefe de la Sección de la provincia en que radique la escuela solicitada. No hay limitación en el número de escuelas, que podrán pedirse en todas las provincias, ante esto, es indispensable formalizar una instancia por cada una de las provincias donde se pidan escuelas. Por cada escuela que figure en la solicitud habrá de añadirse un sello de diez céntimos, de Huérfanos.

Al margen de cada instancia, con tinta encarnada, se hará constar el grupo a que se pertenece, número del Escalafón o de lista de aprobados (cursillistas) y escuela de la provincia a donde se dirige la instancia, por el orden de preferencia y expresión de localización y Ayuntamiento. En el cuerpo de la instancia irán el nombre y apellidos del solicitante, escuela en que sirve (localidad y Ayuntamiento) y fecha, bien destacada, de la toma de posesión en esa escuela.

Todas las instancias se entregarán, por correo certificado, a la Sección de la provincia donde se sirve. (Los excedentes y cursillistas, en la Sección donde cesaron o la correspondiente a la escuela adjudicada provisionalmente). Las Secciones anunciarán las peticiones hechas de los reintegros legales o listas de claridad en los datos reseñados. Se tendrá derecho a exigir de las Secciones un resguardo con el número de instancias entregadas, provincias a donde van, etcétera. Las Secciones certificarán la veracidad de los datos consignados en las instancias respectivas, diligenciando al final de ellas el tiempo de servicios y el no estar sometido el maestro a expedientes o sanción.

En plazo de veintidós horas, las Secciones remitirán, certificadas, las instancias a las provincias respectivas, exigiendo el resguardo de Correos, para ulteriores reclamaciones.

Adjudicación de escuelas

Además de esas instancias se remitirán, con igual fecha, a la Dirección general, en esta se hará constar que toma parte en el concurso de traslado, consignándose con claridad el nombre y apellidos, escuela que se sirve, número del Escalafón y grupo a que pertenece. Con tinta roja y en orden de preferencia, se arrotarán las provincias en que ha solicitado escuelas, pero tan sólo el nombre de dichas provincias. Esta instancia debe remitirse el mismo día que las

Documentación

to en cuestión. —Y por qué—le preguntó su amigo—Poms—varios conspicuos ediles. Cuando la conversación—sobre temas vulgares—estaba más animada entre otro concejal al que preguntaban: —De qué es paria al salón? —Le responde el interpelado en tono de mal humor—Pordenación de las fincas municipales. —Quin tema más empujador?

masadamente, mientras apuñalaba un vaso de cerveza, varios conspicuos ediles. Cuando la conversación—sobre temas vulgares—estaba más animada entre otro concejal al que preguntaban: —De qué es paria al salón? —Le responde el interpelado en tono de mal humor—Pordenación de las fincas municipales. —Quin tema más empujador?

Instrucción Pública

La «Gaceta» del domingo publica la convocatoria del curso general de traslado para prever todas las escuelas vacantes desde antes del 30 de junio.

No se proveerán las vacantes de graduados en las Normales, ni las direcciones de graduados de seis o más grados, como tampoco las regidas por Patronatos, que todas ellas se proveerán por procedimientos especiales. La distribución de las vacantes, para el concurso se harán según el decreto de 1

Documentación

de julio de 1932. Las condiciones de preferencia y demás requisitos exigidos, habrán de contarse hasta la fecha de esta convocatoria.

Los concursantes.—Tomarán parte en este concurso maestros de ambos Escalafones, sin estar expedientados o sometidos a sanción alguna y que cuenten con tres años de servicio en la escuela desde que solicitaron los excedentes que hayan reingresado antes de terminar el plazo para solicitar y los cursillistas de 1928 y 1931. Estos, ni los excedentes, tendrán que justificar los tres años de servicios.

—Se solicitarán hasta el día 30 de julio actual las vacantes publicadas ya en la «Gaceta» y las que se publiquen hasta esa fecha; los maestros del primer Escalafón y los cursillistas de 1928 y 1931, tendrán derecho a solicitar todas las vacantes incluso las de menos de 500 habitantes, adjudicándose de acuerdo con los grupos ya conocidos, y con preferencia dentro de los grupos, el mayor tiempo de servicios en la escuela y el número más bajo en la lista de cursillistas.

—A los maestros que pasaran al primer Escalafón no se les exigirá la permanencia de tres años y tendrán la preferencia legal para escuelas de menos de quinientos habitantes. Los que pertenecen aún al segundo Escalafón tendrán preferencia para las escuelas de menor censo y entre ellos habrá las preferencias de mayor tiempo, etc., antedichas. El censo de población, para todos, es el vigente de 1930.

Documentación

de las Secciones, y aunque sólo se pida en una provincia, ya que es para deshacer los empaques más rápidamente.

—Las Secciones Administrativas, en plazo de diez días, a contar del término del plazo de peticiones, formularán las propuestas que se remitirán a la Dirección general. A estas propuestas se mirará dos resoluciones; una, por orden alfabético, de maestros concursantes, con expresión de grupo a que pertenecen, años, meses y días de servicios en la escuela que sirven, número del Escalafón y escuela para la que se propone, así el correspondiente; la otra relación será de escuelas, clasificadas por orden alfabético y por grupos a que corresponden y al margen de cada una, los nombres de los aspirantes que la hayan solicitado, colocados por orden de preferencia.

Propuestas definitivas

La Dirección general, en un plazo de ocho días después de recibir las propuestas de las Secciones, publicará las propuestas provisionales de escuelas en que no haya duplicado; y en otro plazo de ocho días las que tengan duplicidad, para oír las reclamaciones en plazo de diez días.

Las propuestas definitivas y término de este concurso, serán antes del 15 de septiembre próximo. No se adoptarán por ningún motivo, renuncias de las plazas para las que sean nombrados los maestros solicitantes; tampoco se podrán retirar las instancias, una vez presentadas en las secciones administrativas. La Dirección general dará instrucciones y reso verá las dudas que se formulen.

Nombramientos definitivos

La «Gaceta» del día 3 del actual publica la propuesta definitiva de los cursillos del 1934. La posesión de los mismos

Instantánea política

RIOS Y OVEJERO

Ayer examinábamos en breve noticia, la paradoja que ofrece nuestra política, donde todo absurdo tiene su clima mas apropiado y estimulador. Sigue la paradoja don Fernando de los Rios, ha sido aplaudido calurosamente por toda la Cámara. Le aplaudieron los socialistas porque era su compañero, mas no por la identificación con su discurso ¡Como es posible que un diputado de la Ceda o de los radicales letrados, tenga razón alguna vez a los ojos de nuestros marxistas? La razón, y la verdad son propiedad del partido. Si el contrario dice lo mismo, no tiene razón ni verdad. La gente mira y ve, contempla un poco atónita primero este espectáculo; después se divierte con él, si es inteligente y por último acaba por no creer en la política y asquearse.

Porque don Fernando de los Rios ha señalado coincidencias, mientras que los correligionarios y afines subrayan discrepancias. El destino común de todos los que viven en el mismo suelo nacional obliga a una solidaridad en determinados instantes, obliga a una obra común en algunos momentos. Pero este gesto levantado y noble ha contrariado vivamente a sus correligionarios. Lo murmuraban en los pasillos; lo propalaban por medio de ese comentario ambiguo que no dice nada y quiere decirlo todo. ¡Con los rotundos que son cuando les agrada alguna cosa!

Al mismo tiempo que en la Cámara se produce este suceso singular, en la Diputación, otro ilustra socialista, don Andrés Ovejero, profesor como De los Rios, en la Universidad Central, académico y escritor, se subleva contra las enfermeras, viudas y solteras que han sustituido a las monjas en el orfanato Pablo Iglesias. Aquellas monjas eran mejor que estas sustitutas, incomparablemente mejor dice el profesor Ovejero, haciendo la justicia a rajatabla aun previniendo que le expulserán del partido socialista, porque ciertas verdades no son convenientes.

Este choque entre la realidad que se impone y las palabras políticas que tratan de encubrir y falsear, es lo que produce la paradoja de nuestra política. Ninguno de nuestros prohombres actuales cree en sus correligionarios, ni en las ideas de sus programas, ni la utilidad de lo que hacen. Hay un personaje del llamado bienito que dice que está rodeado de tonos. Y esto se lo ha dicho a tanta gente que ya es público y ha llegado a los oídos de sus amigos. Pero cosa extraña, no le abandonan. Se resigna al exorcismo y esperan el perdón, sin duda por aquello de que la mejor manera de meterse en casa entre nosotros es haciéndose el tonto.

ALVAREZ DE LEÓN

Documentación

que Clemenceau no fue nunca un demócrata, es cosa sabida. Pero la anécdota, que vamos a ha dejado usted de escribir—muy poco conocida incluso en Francia retrata al «tigre» de cuerpo entero en el referente a sus convicciones de hombre superior.

Hasta el año 1906 firmaba Clemenceau acentuando la primera e de su apellido. Pero a mediados de dicho año abandonó de repente el acento

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

Guardarropía y bar con tiguos al salón de sesiones del Ayuntamiento de Barcelona. Charlan anipador?

La misma «Gaceta» continúa publicando la lista completa de maestros de los cursillos del 1933 hasta el número 3.000.

Circular

Por la presente se recuerda a los Consejos locales de primera Enseñanza que de lo sucesivo (s)uelen localidades del mismo municipio en que existiese más de una escuela de uno de los dos sexos o de los dos, quedara vacante alguna de ellas, deberán proceder al anuncio-convocatoria de concurso entre maestros de la localidad para prever dicha vacante de acuerdo con la O. de 21 de marzo último («Gaceta» del 22).

Asimismo, que todo organismo provincial de carácter docente o político deberá abstenerse de formular al Ministerio peticiones de material para escuelas de primera Enseñanza, ya que las propuestas de dicho material corresponde hacerlas en lo sucesivo a la Junta de Inspectores de primera Enseñanza con arreglo a la Circular de la Dirección de 13 de abril del corriente año.

Almería 4 de Julio de 1934.—El presidente socialista, Benigno Ferrer Domingo.

No se devuelven los originales, publicamos o no

Consejo de ministros

Madrid, 4 (4 t).—A las doce del día se reunieron en Consejo los ministros en el Palacio de Buenavista.

Nota oficial

En la reunión que ha celebrado el Gobierno se cambiaron impresiones sobre las cuestiones políticas más palpitantes en la actualidad y de la marcha de los debates en el Parlamento, tomándose diferentes acuerdos.

Además se despesaron los siguientes asuntos: GUERRA.—Autorizando el gasto para la ejecución de obras en el edificio principal del Palacio de Buenavista.

La actualidad política

El señor Samper no "suelta prenda"

Madrid, 4 (4 t).—Después del Consejo de ministros los periodistas visitaron en el despacho de la Presidencia al señor Samper. Este les dijo:

—No puedo darles noticias, porque la reunión se limitó a un cambio de impresiones.

Hablamos—añadió—de la situación parlamentaria y persisitamos en el propósito de discutir esta tarde la reposición de los funcionarios y del crédito hullero. Posiblemente también discutiremos la cuestión de Cataluña.

Negó el jefe del Gobierno que hablara con el señor Gil Robles. Dijo que ni siquiera sabía si se encontraba en Madrid. Oí decir—agregó—que había llegado. Desde luego creo que esta será la última semana parlamentaria. Ahora no puede asegurarse que hoy sea el último día.

La cuestión de las vacaciones debe ser la Cámara quien decida. Yo mantengo la interpretación del artículo 81, de todos conocidos; es decir que el Presidente de la República solo puede suspender constitucionalmente de sus funciones durante el plazo de un mes.

Yo creo—dijo el señor Samper—que la interpretación debe ser restrictiva. Algunos estiman que el presidente puede suspender por más tiempo, atribuyéndole la facultad de clausura. Pero esta es una interpretación extensiva.

El Gobierno está obligado a aconsejar siempre las interpretaciones restrictivas, pues así pone al presidente a salvo de toda crítica contra los Gobiernos.

Me parece bien todo pero al presidente debemos apartarle de las discusiones como una cosa sagrada. Ahora bien, las Cortes pueden decretar su propia clausura. Creo que así lo harán pues todos tienen deseos de cerrar, pero luego se pretenden resolver los problemas que afectan a los intereses locales y regionales; unos pretenden discutir el problema hullero y otros el tratado comercial con Holanda; y hasta algunos quieren que se discuta el Estatuto municipal.

Ya se convirtió en dictamen y no creo que se discuta la proposición relativa al aplazamiento del proceso de los señores Lozano y Primo de Rivera. No es cuestión urgente y además queda la Diputación Permanente.

Por otra parte—dijo—a dichos diputados no se les priva de libertad puesto que no se trata del Tribunal de Urgencia, ni aplicación de la ley del orden público. El Supremo tiene unas normas muy lentas y los diputados no sufrirán perjuicio, incluso podrán realizar su función parlamentaria.

Comentarios favorables

Madrid, 4 (12 n).—Las palabras pronunciadas por el ministro de Marina señor Rocha, afirmando que el Gobierno actuará con energía en la cuestión catalana, han motivado favorables comentarios.

Un acuerdo de los "mauristas"

Madrid, 4 (12 n).—Los «mauristas» se reunieron, acordando abstenerse en la votación de confianza solicitada por el Gobierno.

Una nota de la "Ceda"

Madrid, 4 (4 t).—Bajo la presidencia del señor Airum se reunió la «Ceda».

A los periodistas se les facilitó una nota que dice que trataron de varias cuestiones pendientes en el Parlamento.

Se autorizó al vocal de la Comisión de la Presidencia para que defendiera un voto particular en el dictamen de la reposición de los funcionarios.

No se habló del problema catalán, esperando que el señor Gil Robles conferenciara con el señor Samper y se conociera la posición del Gobierno.

El señor Rocha confirma que por la tarde se debatiría la cuestión catalana

Madrid, 4 (4 t).—El último ministro que habló con los periodistas a la salida del Consejo fue el señor Rocha quien confirmó que en la sesión de esta tarde en el Parlamento se debatiría el pleito de Cataluña.

Agregó que el primitivo proyecto de petición de poderes, después de cuanto sucedió desde la presentación a las Cortes resultaría completamente ineficaz.

El Gobierno—dijo—estuvo cargándose de razón y ha llegado el momento que actuará con energía que precise para la defensa de los intereses del Estado. Por tanto—añadió—discutiremos la proposición de confianza.

El cierre del Parlamento dependerá de la marcha del debate en la discusión de algunos proyectos. Desde luego—continuó el ministro de Marina—no se pondrán a debate los proyec-

tos que ofrecen gran discusión, así como por ejemplo las plantillas de Marina, cuyo proyecto, presentó don Basilio Alvarez numerosos votos particulares. Esto impide que se pueda aprobar tan rápidamente el proyecto como se esperaba.

Declaraciones del señor Samper

Madrid, 4 (12 n).—El señor Samper, dijo que estimaba injustificadas las censuras dirigidas con motivo de la suspensión de Ayuntamientos, que no llegaron a diez, mientras que Cesares, suspendió a 300.

Un artículo comentado

Barcelona, 4 (12 n).—El periódico «La Opinión» inserta un artículo en el que dice, que si continúa en el Gobierno el señor Samper, la separación de Cataluña de España, será un hecho.

Readmisión en el Ejército del señor Sanjurjo

Madrid, 4 (12 n).—El Tribunal Supremo, ha dictado un fallo favorable a la readmisión en el ejército, del capitán don Justo Sanjurjo.

Siempre Lámpara SKLAR

Expectación política.—Manifestaciones del señor Gil Robles

Madrid, 4 (12 n).—Existe gran expectación ante el debate político, aunque han quedado desvanecidos los rumores de crisis.

El señor Gil Robles reunió esta tarde a la minoría. Dijo que hubo unanimidad absoluta.

Negó, que su regreso obedeciera a la necesidad de imponer su autoridad, sino que obedeció a compartir las responsabilidades con sus demás compañeros.

Después el jefe de la «Ceda» celebró una conferencia con los señores Samper y Martínez de Velasco.

Serán reformados los servicios de Correos

Madrid, 4 (12 n).—Se ha nombrado juez especial, para intervenir en las inspecciones de valores de Correos, recientemente descubiertas, a don José Minguez.

El ministro de Comunicaciones señor Cid, anunció que se reformarían los servicios, interviniendo la Dirección de Seguridad, para terminar con la vergüenza que tales hechos suponen.

Señoritas: próximamente a taquimecanógrafas del ministerio de Marina. Preparación rápida. 1.º de Mayo, 13, pral. (antes Rambla de Alfarreros)

Lerroux renuncia al homenaje proyectado en su honor

Madrid 4 (12 n).—El señor Lerroux, ha renunciado al homenaje que se proyectaba tributarle, por no querer ser objeto de exaltaciones.

La Comisión organizadora, lo ha aplazado para el 23 de Septiembre venidero.

Para proteger las industrias pesqueras

Madrid 4 (12 n).—El diputado de la «Ceda» señor Guisasaola, ha presentado una proposición, para proteger las industrias pesqueras.

SUMINISTROS ELECTRICOS E INDUSTRIALES

Electrobombas BLOCH Motores BLOCH La última palabra de la ingeniería Rueda López, 1 - Tel. 9-1

Un ingeniero se suicida

Madrid, 4 (12 n).—En la calle de Barceló, se suicidó arrojándose al patio de su casa, el ingeniero don Luis Ezquicé, quien al caer, dió un fuerte golpe a

Compra Lámpara SKLAR

una criada que resultó lesionada. El móvil obedece a padecer una enfermedad contagiosa.

Otro suicida

Madrid, 4 (12 n).—En la estación del «Metro» de la Puerta del Sol, se arrojó el funcionario de Hacienda de Segovia, don Isodoro Borreguero, que quedó destrozadísimo.

TAURINAS

¿Próxima novillada? No lo quiero creer. No me atrevo a pensarlo. Me aseguran que ha surgido una empresa con pretensiones de celebrar una novillada el próximo día 15, formando el cartel con tres matadores forasteros.

El consejero organizador de la fiesta, no lo ha pensado bien, quiere privarnos de que volvamos a saborear el arte excelso de Manolo M. Plaza. ¿Por qué? ¿Quién puede completar una tarde en nuestra tierra, mejor que un almeriense, que tiene creada y ganada una gran atmósfera?

Abandonar hoy a Manolo M. Plaza, dejarlo fuera en la primera novillada, lo interpretará la afición y Almería entera, como un insulto, como un gran desprecio, para sus sentimientos y para el novel artista.

Repto que no lo puedo creer, que no puede ser verdad, hay cosas que pugnan contra los sentimientos de todos, y ésta, si por acaso llegara a suceder, sería una de ellas, porque sin Manolo M. Plaza, no hay cartel posible hoy en Almería.

No queremos decir nada más hoy. Esperamos acontecimientos. Sólo damos la voz de alarma de la afición almeriense. Somos leales con el aviso.

CAIRELES Festival a beneficio de la viuda e hijas de «Iguñio»

Recibimos para su publicación la siguiente nota: «Cumplido el cometido que se asignó esta comisión, un deber de cortesía y de gratitud nos obliga a expresar nuestro reconocimiento a todas aquellas personas que coadyuvaron a la humanitaria labor que emprendimos, que hemos visto coronada con el éxito que esperábamos.

El interés y el altruismo de toda Almería, nos han servido de acicate en todo momento, y el resultado lo bendicimos a aque-

llas personas que de una manera desinteresada pusieron a nuestra disposición su trabajo, y a los que con su óbolo ayudaron a mitigar las vicisitudes que se cereaban sobre una familia huérfana del amparo paternal. A todos repetimos nuestras gracias más expresivas y nuestra más rendida gratitud.

Última y definitiva lista de donantes:

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes Suma anterior: 3.053,95; Don Felipe Alvarez: 2'00; Don Francisco Vega de la Iglesia y Manteca: 100'00; Don Antonio González Egea: 200'00; Por venta de carne: 688 1/2 kgs., a 3 ptas.: 2.065'50; Ingreso en taquilla: 8.061'50; Total ingresos: 13.482'95; Gastos: Compra del ganado: 2.800'00; Transporte y mayoral: 925'00; Alquiler de plaza: 750'00; Gastos de los becerros: 55'00; Sociedad Antores: 19'05; Desperfectos plazas: 36'00; Acarreo y servicios coches tréguilas: 22'00; Telegramas, telefonemas y conferencias: 53'90; Total gastor: 4.660'95; Suman los ingresos: 13.482'95; Suman los gastos: 4.660'95; Líquido beneficiario: 8.822'00.

Esta cantidad ha sido entregada por esta comisión a la viuda del malogrado Iguñio, ante el notario de esta plaza don Felipe Arenal Herrera, cuyos honorarios ha dejado también en favor de esta familia, la cual en su nombre agradece.

La Comisión.—Ginés de Haro.

O Lámparas SKLAR o nada

José Quesada Forte, Uplano Díez «Caireles», Francisco Alvarez Núñez, Salvador Cañadas, Julio Gómez «R slampaguito», Fermín Cañadas, Juan Gutiérrez «Juanito» y Rafael Carreño.

Madrid, Hotel Inglés

Nueva propiedad Nueva dirección 100 habitaciones - 50 baños. La mejor cocina de Madrid.

Correos y Telégrafos

Las oposiciones a Telégrafos. Habiéndose presentado gran número de instancias sin acompañar toda la documentación señalada para poder tomar parte en las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, se pone en conocimiento de todos los opositores que estén en esas condiciones que se les concede un plazo que terminará a las doce de la mañana del día 10 del actual para que procedan a completar sus documentaciones y recojan la papeleta de reconocimiento facultativo previo pago de 2,50 pesetas. Pasado dicho plazo, serán definitivamente excluidos de las correspondientes relaciones los candidatos que no hayan cumplido estos requisitos.

Correspondencia urgente para Gibraltar

A partir desde esta fecha, las oficinas de Correos, admiten toda clase de correspondencia urgente para Gibraltar.

Notas sociales

Ha marchado para Ueilla el maestro nacional D. Trino Franco Rubio.

NUEVA CLINICA

DEL Dr. D. Juan López Giménez Especialista en enfermedades de la infancia

Interno por oposición. Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina y Médico de la Gota de Leche de Granada.

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5 NAVARRO RODRIGO, 14, 2.º

La sesión de Cortes

Madrid, 4 (12 n).—A la hora de costumbre se declara abierta la sesión en el Congreso presidida por el señor ALBA.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a tratar los asuntos que figuran en el

Orden del día

El señor RAMOS ACOSTA protesta de que cierran las Cortes, sin antes dictaminar en lo relacionado con las acusaciones hechas a don Marcelino Domingo, respecto a las importaciones de trigo. Se discute la concesión de auxilio al Ayuntamiento de Sevilla, interviniendo los señores GIMENEZ ARMASA, GUARDIOLA y VENTOSA.

Rechazándose un emendado, por 207 votos contra 25. Se efectúan varias votaciones definitivas, explorándose el quorum.

Se aprueban varios dictámenes, incluso, el de coordinación sanitaria por 248 votos contra 23.

Tras de breve debate, se aprueba la incorporación de los carteros a clases pasivas.

Se da lectura al dictamen, que es favorable, a la suspensión del procesamiento de los señores Lozano y Primo de Rivera, en tanto sean diputados.

El señor SAMPER da lectura al proyecto de reforma de la ley electoral.

Se discute el proyecto de reposición de funcionarios.

En vista de la oposición de los socialistas el señor ARMASA, lo retira, pidiendo al Gobierno, que lo haga por decreto.

El señor OROZCO apoya una proposición, solicitando la concesión de un voto de confianza al Gobierno, para resolver la cuestión catalana, dentro de la Constitución y el Estatuto, procediéndose después a la clausura de las Cortes. Exhorta a atajar las pasiones.

Los señores LABANDERA, MAURA (don Honorio) y otros diputados, piden que antes que se cierran las Cortes, se discutan varios proyectos y proposiciones.

El jefe del Gobierno señor SAMPER dice que el cierre de las Cortes, lo aconseja el consenso y la necesidad de preparar los Presupuestos.

El señor CALVO SOTELO ataca al estatuto catalán, afirmando que Azaña, contrajo gravísimas responsabilidades.

Alude a otras altas autoridades que siguieron el camino tortuoso.

El señor ALBA le ataja.

El señor CALVO SOTELO le replica, que la Constitución no concede la inviolabilidad presidencial.

Interviene el señor ALBINANA.

Se levanta la sesión para reanudarla a las diez y cuarenta y cinco.

Se reanuda la sesión, presidida por el señor Alba. Retírese el dictamen de reposición de funcionarios.

Aprobese aplazar el procesamiento contra los señores Lozano y Primo de Rivera, hasta que dejen de ser diputados.

Aprobese, por 191 votos contra 62, la confianza al Gobierno, cerrándose las Cortes hasta el mes de octubre.

Menudearon los incidentes y agresiones, llegando el señor Prieto a esgrimir una pistola.

El señor Alba suspendió la sesión hasta que se cesaran los ánimos.

Después de la sesión agredieron en los pasillos varias diputadas barristas y autonomistas valencianas.

Para las fiestas de agosto

A la suscripción abierta de común acuerdo entre comerciantes y la Comisión de Festejos municipal, han contribuido los señores siguientes: Suma anterior: 1.990 pesetas. Don José Sánchez Ullbarri, 100 pesetas; Srs. Vda. de Pedro Alemán, 100; «Bar Comercial», 75; Zapatería «El Misterio», 75; don Cristóbal Caparós, H. La Rosa, 75; don Miguel Mateos, «La Dulce Alianza», 75; don José Martínez Zea, 75; don Manuel Montes Tenorio, 50; don Juan Viciama Andrés, 50; don Gabriel Carvajal, 50; Casa Molins, 50; «Bar Imperial», 50; Confeitería Sevillana, 50; Bazar «El León», 40; Bar Fontanilla, 40; don Francisco Vicente Amedij, 30; don Francisco Martínez Tamayo, 25; Droguería «La India», 25; «La Villa de Lyon», 25; don Blas García Vicente, 25; don Rogelio Sánchez González, 25; Srs. Navarro Hermanos, 25; Bar «Los Clavetes», 25. Suma y sigue: 3.150 pesetas.

Accidente de aviación

Ferrol, 4 (12 n).—Un hidro de la escuadrilla que mandaba el señor Franco, que marchaba a Santander, amarró en la playa de Campolo, con averías. Los tripulantes resultaron ile-

Cobrador atracado

Zaragoza, 4 (12 n).—Dos pistoleros atracaron al cobrador de una fábrica de j-bones, robándole 326 pesetas.

Diputación Provincial

Los padrones de cédulas personales, están expuestos al público en la Secretaría de los Ayuntamientos para dar reclamaciones. El presidente, José Guirado.

Teatros y Cines

Terraza Hesperia A las 10: Una bonita película sonora de dibujos y la magnífica superproducción sonora titulada «Pecadores sin careta».

Tiro Nacional El próximo lunes, la empresa de este Coliseo, ofrecerá un espectáculo de ópera fílmica que es el mejor y más espléndido de los públicos.

Forman parte del conjunto artístico tan elogiado en las localidades donde han actuado, los artistas de reconocida fama, como son: «La Niña de los Peñes», «Luz Divina», «La Jerezana», la bella y notabilísima bailarina Maravillas «La Mejerana», el célebre bailarín Pepe Pinto, «El Niño de Marchena» y otros artistas, acompañados a la guitarra por Ramón Montoya y «Niño de Ricardo». Solo una función, el lunes día 9.

Hotel «La Perla» Plaza de Joaquín Ramón García. Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes. Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades. El hotel de más moderna instalación. SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES. Teléfono 4-8-4 ALMERIA

Hipólito Díaz. Depositario exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cel de 1617% de Nitrógeno. El mejor abono principal conocido. Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias. Importador de azufres italianos. Oficinas: Conde Offalla, 24. Almacenes: Chafarinas, 4. Teléfono número 437. ALMERIA

LA VALENCIANA. Calle Juan Lirola, 5 (próximo a la Plaza del Mercado). Nuestros muebles están contruidos con madera de haya de primera calidad.

MUEBLES. NEVERAS A PTS. 60. ALMERIA

LEA LISTED. Silla asiento madera haya curvada. Ptas. 6'25. Pedestal grande haya curvada. 7'25. Lavabo grande. 7'50. Mecedora grande de lona. 8'00. Bastonero con luna. 24'00. Cama completa. 70'00. Mecedora de lona (cñfr.). 4'00.

UNA PLANCHA MODERNA

HACE EL TRABAJO DE TRES ANTIGUAS.....

¡Y en la mitad de tiempo!

Hasta hace pocos años era indispensable en todo hogar una batería de planchas de hierro, o un armatoste grande y pesado, de incómodo manejo, que se conocía por "plancha de vapor".

La mujer moderna ha eliminado molestias y trabajos desechando su antigua colección de artefactos de planchar y adquiriendo una plancha eléctrica: rápida, limpia.... y agradable de manejar.

Nuestro servicio especial de ventas a plazos y nuevas reducciones de precios, capacitan a usted para adquirir la plancha que necesita.

VISITE NUESTRA EXPOSICIÓN

FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LECRIN, S. A. AGUA - GAS - ELECTRICIDAD Rueda López, 8 ALMERIA Teléfono 136

una mentalidad de excepción; insospechada casi. El periódico como los árboles en el bosque, no permiten ver a quienes les hacen. Los editores de "ABC" se publican sin firma; todos leen y comentan su contenido; pero pocos aventuran la suposición de que el propio director Juan Ignacio Luca de Tena, es sus años primeros de escritor, cuando las letras españolas tenían en la vida espléndida del inolvidable creador, su padre, don Torcuato, un máximo protector; antes de entregarse abiertamente a la responsabilidad de dirigirle, Juan Ignacio produjo obras teatrales cuyo recuerdo gustoso permanece bien claro en el recuerdo; ahora, para los que no le conocen íntima y socialmente, para los alejados, como yo, del bullicio madrileño, de su perpetua y alegre feria de vanidades, estas líneas del marqués de Luca de Tena han de tener valor de revelación. Nada menos que todo un hombre; y nada menos que el pecho de ese hombre, robusto y espléndido, todo un corazón.

Juan Ignacio Luca de Tena, dice así: —Prefiero englobar, en unas breves consideraciones, mi respuesta a las interesantes preguntas que se hacen en la encuesta.

—¿...? —Creo, en efecto, que el sistema democrático, vigente aún en muchos países de Europa y América, tal cual fué concebido en el siglo XX, está en crisis y acabará desapareciendo en todas partes sustituido por una representación corporativa que de mayor importancia a los problemas económicos tan esenciales hoy para la vida de los pueblos, y considero secundarios los meramente políticos, aun siendo indudable que estos últimos jamás llegarán a desaparecer mientras exista el pensamiento humano.

—¿...? —La reacción natural producida por las deficiencias de un sistema viejo y gastado ha hecho caer a varios Estados europeos —concretamente y por este orden: Rusia, Italia y Alemania— en extremismos exagerados que, al acabar con la democracia, han matado, a la vez, la libertad individual. Esto puede tener, para el mundo entero, consecuencias lamentables, si cunde el ejemplo de esos pueblos, donde el fascismo y el comunismo, al hacer presa en Estados totalitarios, ha sido instaurado con diversas modalidades. Por lo que a España concretamente se refiere, temo que las dos grandes corrientes extremistas lleguen a cristalizar, una después de otra, en sistemas de Gobierno condenados, a mi juicio, inevitablemente al fracaso, también, por la reacción natural que produciría en las tendencias contrarias, y por ser nuestro país, más que muchos otros, profundamente individualista. En efecto, la absorción del individuo por el Estado, que es la característica del comunismo y del fascismo, produce inevitablemente el atropello de los derechos naturales del hombre. Eso lo ha repudiado siempre la nobleza del pueblo español y le ha hecho ponerse al lado de los perseguidos arbitrariamente.

—¿...? —En 1923, la democracia estaba en España tan desacreditada como ahora, y la monarquía se zamborizó de todo su prestigio secular. Bastarón, sin embargo, los siete años de dictadura suave, paternal, y en muchos aspectos beneficiosa del general Primo de Rivera, para que el pueblo, al sentir desconocidos sus derechos individuales, reaccionara violentamente y viera la República, forma de Gobierno donde la democracia es doctrinalmente más pura.

—¿...? —España —prosigue— fué delatada, y los dos años del Gobierno Aznar, en que tan brutalmente fueron hollados los derechos individuales y la Constitución que la reconcilia, llegando desde la deposición de monárquicos sin formación de causa hasta el fusilamiento, también, sin proceso, de los comunistas de Casas Viejas, han bastado para herir de muerte a la República. Como estas atrocidades pudieran realizarse dentro de un sistema que se apoda democrático, la reacción violentísima se inclina hoy a los extremismos contrarios: comunismo y fascismo.

—¿...? —Quisiera que estas líneas fuesen absolutamente objetivas; pero comprendo que es muy difícil el extraerse a la propia ideología. Claro es que cuando los ideales se sustentan sinceramente y con altura de miras, la predicción se puede confundir con el desec. Una y otro coinciden en el pensamiento, que espera y anhela para España, a través

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general Motores "Siemens"-Bombas "Worthington"-Rodamientos a bolas S-K-F-Lámparas "OSRAM"

Estudios técnicos y presupuestos gratuitos

JOSE TORRES BENITEZ

INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25-A.-Tel. 3-9-3.-ALMACENES: Conde Offalia, 16-A.-Tel. 1-7-3

ALMERIA

de los posibles ensayos extremistas, un régimen que no sea democrático ni tirano; un régimen para Gobiernos fuertes, autoritarios, y a la vez, humanos, que reconozca a los españoles los derechos naturales del hombre y le obligue inexorablemente al cumplimiento de sus deberes de ciudadanos: un régimen en el que, de verdad, sean todos los españoles iguales ante la ley y no un mito, letra muerta en la Constitución de nuestra firmante República.

—¿...? —Como cúpula y ramate del nuevo Estado, para que sus esencias no se pierdan, considero preciso como garantía de continuidad, y lezo de unión entre el pasado y el futuro, la instauración de una monarquía constitucional y parlamentaria: naturalmente, con una Constitución distinta de las de 1876 y 1931, y con Parlamento cuyo origen no sea el desautorizado, absurdo e hipócrita sufragio universal.

TEÓFILO ORTEGA

Vendo Automóvil

Particular urge venta automóvil, dos plazas, buen uso.

Razón: GARCIA ALIX, 3 De 2 a 3 tarde y de 9 a 10 noche.

Para los cursillistas eliminados en los dos primeros ejercicios de los cursillos del freinta y tres

En nombre de una comisión de cursillistas eliminados en los dos primeros ejercicios de los cursillos del treinta y tres y quinientos numerosos que este integre para un solo individuo, aparece en un periódico de Madrid en el número correspondiente al primero del corriente mes una nota, haciendo constar una protesta por la gestiones realizadas por los compañeros eliminados en el tercer ejercicio, en demandas de que se les consideren con los mismos derechos que los del treinta y uno tuvieron en los pasados del treinta y tres. Piden además en la nota de referenda, que se convoquen otros cursillos a los que

hayamos de ir todos juntamente con los eliminados en cualquiera de los tres ejercicios, sin distinción de derechos para ninguno.

Nada tendríamos que objetar a esto si en nuestras gestiones hubiera perjuicios para algunos o si en su protesta, viviéramos la defensa de intereses legítimos menoscabados al realizarse nuestras aspiraciones, dignas de mejor suerte. Pero no podemos permanecer en silencio sin esterilizar la indignación que nos produce esa actitud tan poco noble, adoptando una resolución que no beneficiando a nadie en perjuicio de algunos mas aún cuando son compañeros las víctimas del atropello, sin lucro alguno para los causantes del mal. Además de que estos mismos derechos que nosotros defendamos, no solo no perjudican a los eliminados en los dos primeros ejercicios sino que por el contrario les favorece. Fácilmente se comprende que para los cursillos venideros se convocaran un número de plazas que si como en los pasados estemos en la relación de tres maestros por plaza es indudable que no ocupado nosotros ninguna, el número de las mismas para los restantes será mayor, acentuándose por tanto las probabilidades de obtener; juntamente con el número de individuos que quedaran como nosotros eliminados en el tercer ejercicio y por tanto con esperanza de colocarse.

En cuanto al derecho que tenemos sobre los demás es indiscutible. Si los que han obtenido plaza tienen tres ejercicios aprobados, huelga decir que los seguimos en derechos los que tenemos dos. Pero no es esto lo que a mi juicio nos da el derecho a una solución favorable de nuestro asunto, sino lo que se desprende de examinar la estructura de los cursillos. Si pues estos constan, de tres ejercicios y de ellos el primero y tercero idénticos y tan poco convincentes, pues que son conferencias escritas que pueden hacerlas personas ajenas al cursillista y este aprendería de memoria para pasarla después al papel tal como se la dan hecha, en el otro o sea el segundo ejercicio, el que ha de dar carácter a la verdadera selección de maestros; ya que siendo ejercicio práctico nadie puede hacerlo por él. Además de que lo que interesa es que el maestro sepa enseñar. Y como esto es una verdad irre-

futable nosotros que hemos aprobado este ejercicio debíamos estar incluidos en la lista de los que obtuvieron plaza. Que menos podemos perder que no ocupar plaza en los cursillos venideros, o que se nos conceda un cursillo de perfeccionamiento.

No creemos que el señor ministro se haga eco de una protesta tan infundada como la de nuestros «compañeros». Pero indudablemente que si entra nosotros se entabla una lucha con peticiones de unos y protestas de otros, podíamos entorpecer la labor tan digna de alabanza que en pro del Magisterio y de la enseñanza viene haciendo el señor Villalobos.

De todas maneras, no dudamos del resultado favorable del asunto de los cursillistas del treinta y tres eliminados en el último ejercicio, ya que el señor ministro le ha dispensado favorable acogida.

DIEGO MESAS Alcántara julio 1934.

Poinquerie de Señoras CLEMENTE

Ondulación «Gallia» permanente 15 pesetas Único en Almería Ondulación Engene Con Sachet

Más económico que nadie Avenida de la República, 17 pral.

Mina "Santa Bárbara" (Nijar)

En el domicilio del Tesorero, Navarro Rodrigo núm. 8, se admiten proposiciones para la enajenación de esta mina, su demasia y valederos y la maquinaria instalada. La Memoria e inventario estarán a disposición de quien lo solicite los días hábiles del presente mes de 2 a 4 de la tarde.

Todas las necesidades de los pueblos que se nos comuniquen tendrán acogida en las columnas de este periódico que será el defensor de sus intereses, respondiendo a su lema

¿A dónde va Europa?

El pensamiento recto y recto de un gran patriota: Juan Ignacio Luca de Tena

Un hombre que juega con valor una carta difícil

14 de Abril de 1931. La fecha fué comienzo para unos cuantos de prosperidad; para otros muchos de desventura. Está muy cercano para que digamos, con referencia también a sus consecuencias en el futuro, si ha de resultar, en definitiva infausta para el país. Yo tengo mis dudas que se irá con el nuevo régimen a etapas de prosperidad y derecho a no ser que todos los ciudadanos nos sometamos a esa disciplina elemental representativa de lo que se llama patriotismo; como cada vez me resta menos duda en la afirmación de que nada esencial ha mejorado la República; porque lo esencial era lo defectuoso; porque el mal estaba en las costumbres y permanece avasallado en ellas; porque difícilmente en aquel país donde una monarquía no ha sido nunca amada, ni respetada, ni obedecida, ya que lo que se aborrecía de hecho es la autoridad, puede surgir un renovador carino, en misión y afecto por una República. Si de improviso cambiar el régimen Inglaterra es seguro que la República ganaría allí de una adhesión y respeto magníficos; para conseguirlo habrían trabajado, no sólo el mismo régimen anterior y las oposiciones, sino el pueblo entero, su patriotismo, su ciudadanía, su sensibilidad. Cuando un régimen debe su vida a los hachazos brutales y las calumnias manejadas con pasión, su vida no será robusta y en el desmembrado semblante se leerá la impresionante advertencia de que no

hay que matar con hierro y en este caso, el hierro es la falsedad, si no se quiere tener la vida colgando de un hilo.

A la monarquía se la culpó de todo y días vendrán, están muy cercanos, en que aquellos mismos que la apostrofaron recobrarán igual acento apasionado para denostar a la República. Entonces será el momento de proclamar que no fuimos nosotros de los que recibieren con aborreo un cambio de nombre, que no de modos de vida y Estado. No somos tampoco, de los que promoveríamos una restauración con sangre. Si dentro de la República se puede restaurar y hacer sentir la paz y el respeto a la ley, por patriotismo los leales y generosos monárquicos irán desistiendo de su adhesión y esperanza, como motivo de combate. Pero si los mismos que elaboraron la Constitución y trazaron una norma legislativa saltan por todos los respetos y hablan de dictaduras; si aquí no puede acolitarse, por vía democrática, un régimen republicano; entonces, si, entonces, se reconocerá que hombre como Juan Ignacio Luca de Tena acertaron en su fe.

Pero, aunque el director de «ABC», público y leal y esforzado amigo de don Alfonso de Borbón, se equivoca en su fe, no errará en materia de patriotismo. Lo que desea, y por lo que propugna, no es, precisamente, en lo que se refiere a su idea particular, es el rebente amor a España, cuya huella se hunde en la carne de Luca de Tena, soportando por él los mayores desgracias. Por España, no

sólo por un hombre ni una familia, Juan Ignacio Luca de Tena se siente herido por la nostalgia de los días pasados, y por España clava en el futuro, como un tembloroso dardo, su esperanza en la vuelta. Son dolores, sufrimientos de España, lo que recoge; y a ellos responde únicamente con sus palabras, con sola e inequívoca fe.

Del 14 de Abril hasta hoy; acaso de hoy en otros próximos años, «ABC», los Luca de Tena, no han equivocado el momento que el destino les tiene reservado. Cuando España pierde su confianza, se extravía, languidece, abandona su conjunto además; a personas y períodos de la calidad de «ABC» y de los Luca de Tena, les está reservado el deber, afrontando recientemente con valentía insobornable, de oponerse a la corriente aniquiladora; aunque amenazos con arrestos. El caso de Ferrer, tantos otros, descubren esta magnífica, soñoril, formidable entereza, dando el pecho y no la espalda, primero ante el Poder, después, ante la misma popularidad, si es preciso. El gran libro coloroso a rezos nos habla de que el grano de trigo que no muere, no da vida que hay que pasar por dar a todo por perdido, para ganarlo y ganarse enteramente. Acontecimientos recientes han puesto en claro como el hombre sereno, tenaz, enervado, que es Juan Ignacio Luca de Tena, es de los que saben quemar las naves, de aquellos a quienes hasta, como a nuestros navegantes y descubridores, una razón, una disciplina, una cruz para con una tropilla de hombres decididos, conquistar un nuevo mundo.

—Y ahora, Juan Ignacio—le pregunto—¿Quiere usted hablar me del porvenir de la democracia, de la posibilidad de una Cámara española de carácter corporativo, de nuestro porvenir? He aquí su contestación textual. Respuesta reveladora de

VI VUELTA CICLISTA A LASON

Primero: FERMIN TRUEBA

1ª VUELTA CICLISTA A CASTELLON

Primero: ESCURIET

Los dos sobre bicicleta

ORBEA

Exposición y venta en esta plaza y con exclusividad para la provincia

CASA CICLISTA LOPEZ

Granada, 6-A (esquina Triunfo) - Tel. 4-2-9

TEJIDOS-CONFECCIONES-PANERIA-SASTRERIA LA ISLA DE CUBA

Esta casa tiene recibidas las últimas novedades de la temporada a precios interesantes

TEJIDOS Extenso surtido en: Crespones Mate, Plipsem, Ribuldinge, Faccones, Crespones Calados, Bordados y Estampados, Biscosillas, Esponjas novedad, Popelines, Volles, Tobralcos, Percales, Cefiros, Batistas y demás artículos lisos y estampados

CONFECCIONES Esta casa ofrece el más extenso surtido de TRAJES HECHOS para caballero y niños en: Driles, Ormanes, Chetcos - Estambre - Frescos y Lanillas. Con precios de verdadera GANGA

PAÑERIA Lo más reciente y los dibujos de más finos y elegantes que ha lanzado la moda los encontrará en esta casa

Verdaderos regalos (Corte de traje pana tropical, 16 pesetas (Corte de traje fresco Australia, 20 ptas.

Sastrería de paisano y militar a cargo de acreditado técnico

Novedades en: CALISERIA - BAÑADORES - ALBORNOCES - KIMONOS - PIJAMAS - CORBATAS MEDIAS CALICETINES COLCHAS TURCAS Y DE DAMASCO TAPETES JUEGOS DE CAMA MANTELERIAS CORTINAS STORES-VELOS QUITASOLES y en los demás artículos

Comprando en esta casa economizará tiempo y dinero. ¡VISITELA!

General Riego, 4 - CASA BENAVENTE - Almería

EL ACREDITADO BAR-RESTAURANT "EL PUENTE DE HIERRO"

Invita a sus clientes, favorecedores y público en general a visitar sus nuevas instalaciones. Las grandes mejoras introducidas con la amplia y honda reforma realizada, han dotado a esta casa de un "confort" tal que deja a todos gratísimamente impresionados.

Cuenta actualmente con varios comedores reservados, acogedores y capaces, no superados por ningún otro establecimiento. Dispone, asimismo, en su caso, de vastos e irreprochables salones para banquetes.

Muelle número 60. (Frente a Pescadería)

Tel. 2-7-X

Autobuses a la puerta cada cuarto de hora

Vida religiosa

Santos Antonio María Zaccarias, Id. Atanasio, etc.; Zoe, Domingo, Agatón, Trifilo, Marino, Teófilo, Sedofa, Cirilo, m. s. Numeriano, ob. Filomena, virgen.

La Misa y oficio divino son de San Antonio María Zaccarias, con rito doble y color blanco. Nació San Miguel de los Santos en la ciudad de Vich, Cataluña, en 29 de septiembre de 1551.

Desde la edad de cinco años descubrió su religiosa inclinación.

Yendo un día con sus hermanos a recorrer un viña de su padre, al ver unos espinos se desahucó y tendió sobre ellos.

Preguntáronle los hermanos por qué hacía aquello, y respondió que por amor de Dios y por imitar el venerable San Francisco.

A los doce años se encomendó hacia Barcelona, y fué recibido en el convento de la Santísima Trinidad.

Habiendo tenido noticias de que en la reforma del Orden Trinitario se observaba la primitiva y más austera regla, se dirigió a Pamplona, donde el beato Juan Bautista de la Concepción, su fundador, le concedió el hábito deseado, llamándose desde entonces fray Miguel de los Santos.

Desde Pamplona pasó a Madrid y poco tiempo después a Alcalá de Henares.

Ayunaba con tanto rigor, que sólo los jueves y domingos comía pan y agua una vez al día.

Por último fué a Valladolid, donde los religiosos Trinitarios le elevaron al cargo de Superior, que hubo de aceptar por obediencia.

En 1 de abril de 1625 se sintió enfermo con fiebre muy alta, y habiendo pedido el Santo Viático, le recibió con gran ejemplo de todos, expirando el día 10 del mismo mes, a los treinta y tres años de edad. Pio VI le declaró beato en 8

de diciembre de 1778, y Pio IX le canonizó solemnemente el día 8 de junio de 1862, existiendo a más del Sr. Coego de Cardenas, muchos Prelados de todas las naciones y singularmente de España.

Jubileo circular

Hoy se celebrará en la iglesia de San Sebastián. Mañana en la del Sagrado Corazón de Jesús.

Asociación de la «Hora Santa»

Hoy jueves, de 10 a 11 de la noche y en la Iglesia del Real Convento de la Purísima se tendrá el piadoso ejercicio de la «Hora Santa» que será aplaudido por el eterno descanso del fallecido Prelado.

Se ruega a todos los fieles asistan a este culto.

Iglesia de la Compañía de María

Las Congregaciones que dirigen los P. O. Jesuitas y la Comunidad de Religiosos celebrará hoy jueves cinco un solemne funeral por el eterno descanso del alma del Excm. y Rmo. señor Obispo don Bernardo Martínez Naval a las 8 y media de la mañana.

Se ruega a las Hijas de María de ambos centros, socios del Apostolado y Buena Muerte, Auxiliadoras de enfermos, Congregantes de San Luis y San Estanislao que asistan con la insignia de la Congregación.

Triduo solemne

En acción de gracias a Jesús Sacramentado por cumplirse el XIX aniversario de la implantación del Jubileo Circular en esta población se celebrará un triduo solemne los días 6, 7 y 8 del presente mes en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, predicando el M. I. señor don Francisco Rodríguez Torres, canónigo archivero de esta Santa Iglesia Catedral.

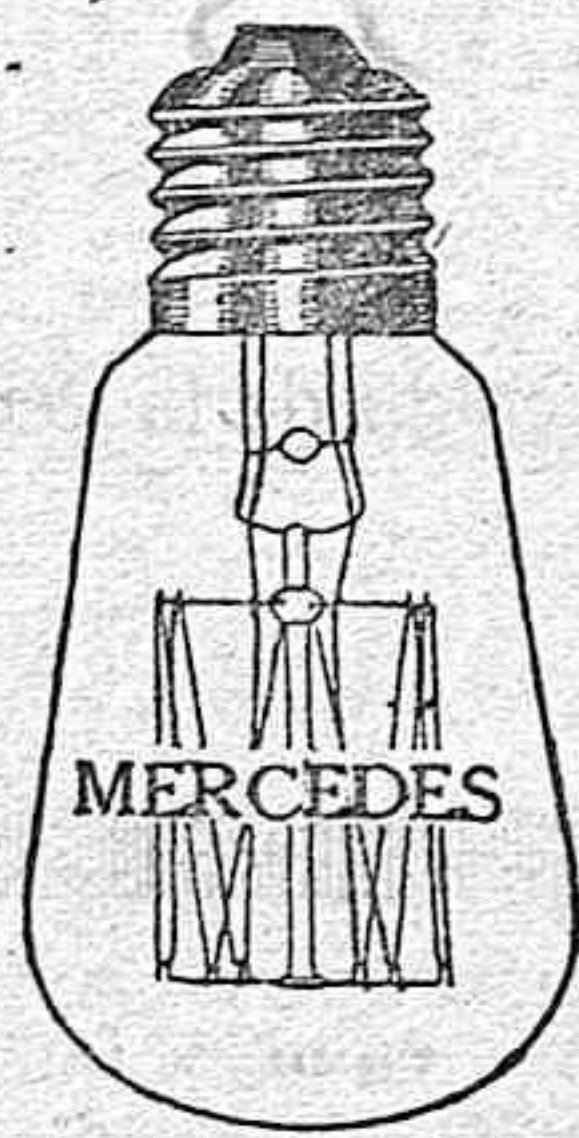
Fumad papel

ESTAMPA

es el mejor

Suministros eléctricos e industriales

JOSE ORTEGA TORRES - Rueda López, 1 - Tel. 9-1 - ALMERÍA



Material y Maquinaria para Instalaciones Eléctricas. Elementos mecánicos de todas clases. Concesionario de las lámparas "JOT" y "MERCEDES" Algodones para limpieza de motores casi a precio de fábrica

Maquinaria completa para panadería

No instale ni haga sus compras antes de consultar a este establecimiento

Estudios y presupuestos dados por ingenieros

Noticias y Sucesos

De la localidad

Un robo

Don Emilio Perala Loaisa denunció en Comisaría, que del chalet de su propiedad «Villa García», le han sustraído un reloj de pulsera, valorado en 200 pesetas.

Por un perro

Los guardias municipales denunciaron en Comisaría a María Solbas Gutiérrez, por arebatar un perro a los leceros, promoviendo escándalo e insultarles con los agentes denunciados.

Automovilistas

Reparación y carga de baterías. Carga de 6 voltios 7 pesetas. Carga de 12 voltios 4 pesetas.

AUTOGENA CUADRADO. Crónica, 10.

Adquiera

Lámpara SKLAR

Herido grave en atropello

En el pueblo de Rioja, fué atropellado por un carro, Juan Puertas Molina, de 53 años de edad, resultando herido de consideración. Traslada a esta capital, ingresó en el hospital, cañionando el estado de las heridas que sufre, los médicos de guardia de pronóstico grave.

Asistencia Social

NUMERO PREMIADO:

75

A los parraleros

Estándose verificando la rectificación del Censo electoral de parraleros y encontrándose éste en los Ayuntamientos, deben todos los interesados examinarlo para ver si están incluidos, haciendo en caso contrario la reclamación correspondiente.

De la provincia

Se hallan varios cartuchos

Alhable.—En una cuevas deshabitada, propiedad de don Salvador Yebra se encontraron varios cartuchos de escopeta. Se hacen averiguaciones para encontrar el dueño de los cartuchos.

Le pasa un carro por encima

Gádor.—En el kilómetro 122 de la carretera de Murcia volcó el carro de Juan Puertas Molina, pasando por encima de una pierna de éste.

Seguidamente Juan Puertas fué traído a la ciudad siendo asistido en la Casa de Socorro.

Se alquilan

Dos solares perfectamente acondicionados con tinacos, en las Almadrevillas, contiguos a los talleres de don Francisco Oliveros.

Razón: Riego (antes Real), 34.

EDUARDO PEREZ PARTOS

EDUARDO PEREZ, 7.—TELÉFONO 181

Sanatorio: Avenida de la República, 51

ALMERÍA

Consejos útiles

Contra la invasión de correderas y cucarachas

Las plagas del verano son en extremo molestas. Sobre todo, en las cocinas, las correderas y las cucarachas adquieren desarrollos fantásticos.

Se puede emplear un sencillo procedimiento para contenerlas y acabar con toda la invasión, gracias al método siguiente:

Guardar las sobras del pan, durante varios días. Ponerlas a remojo añadiéndole treinta gramos de ácido bórico. Se tiene en la lumbre después y se consigue una pasta, con el hervido.

En todos los agujeros donde aniden las correderas, se coloca el preparado y después, sobre un papel, se vierten pequeñas porciones que se sitúan en aquellos lugares más frecuentados por ellas. Con mucha limpieza y en varias sesiones que sigais el sistema, habrán desaparecido las plagas.

Con sebo desaparecen las manchas de tinta en el lienzo

Aunque están muy divulgadas estas fórmulas y soluciones para hacer desaparecer las man-

Lámparas SKLAR

Las de mayor garantía.

chas de tinta caídas sobre el lienzo, no obstante vamos a daros una norma corriente que quizá no haya llegado a vuestro conocimiento.

Es una lástima que pensárais en un momento en desprenderos de una pieza útil por la injuria del estrago de las manchas. No hay que preocuparse. El remedio es pronto y no provoca gastos en vuestro bolsillo.

Se toma el sebo ya fundido en la lumbre y se cubre la superficie de la mancha que afecte al lienzo. Es preciso que el sebo sea puro y no contenga partículas que pudieran perjudicar el resultado del trabajo.

En el momento que el sebo ha caído sobre la mancha, se la absorberá, e inmediatamente dais un buen lavado con agua templada durante varias veces y mancha y sebo desaparecerán totalmente.

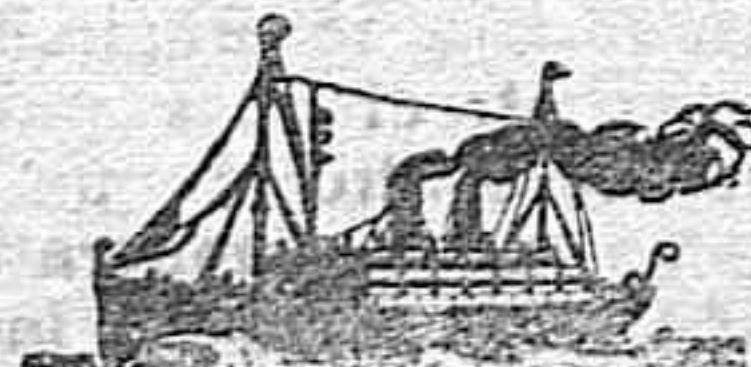
Luego el lienzo se le somete a un breve aclarado con agua fría y a secarlo al sol. Prenda útil, mancha fuera y una preocupación alejada de vuestra imaginación.

Miguel Garofa Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12

Terriza 15.—Almería



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeiras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Dalma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Melina R.», «Mariana C. de R.», «Enriqueta R.» Salidas de Barcelona directas para Almería, todos los sábados, salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeiras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huesos con anticipación.

AGENTE EN ALMERÍA:

Hijo de Alfredo Rodríguez, S.A.

Maura, 6 - Almería

neralidad.—La boda del Kurt (continuación).—Actualidades.

Suscribirse y anunciarse en ESTO es contribuir a una gloriosa campaña de moralidad, de arte y de cultura.

Coleccionar los números de ESTO es formarse poco a poco una verdadera enciclopedia, útil, amena e interesante.

Lea usted ESTO todos los jueves. 30 céntimos en toda España.

ANTONIO LANGLE

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

Análisis de sangre y de orina

Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5.

GLORIETA DE S. PEDRO, 5

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros

Apartado 228.—TENERIFE

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la primavera y verano

Calle de la República 11

ALMERÍA

Teléfono 1-0-3

M. BLANCO

MEDICO

Exayudante del Doctor Olivares, exalumno interno del Hospital General y del Clínico de San Carlos, de Madrid

Consulta de Medicina interna.—Especializado en asma y vías digestivas

PACO AQUINO, 4 (antes Santos Zárate)

TODOS LOS DIAS De 11 a 1 y de 3 a 5

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

Garganta, nariz y oídos

Consulta de 9 1/2 a 11 1/2 y de 5 a 7

Avenida de la República número 31 pral.



Nuevo invento para las canas

NO SE TIÑA V. EL CABELLO, PORQUE USANDO

LOCION BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida aplicación que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis ni las telas; no perjudica a la vista ni produce neuralgias, y se aplica con el mano, como otra loción de tocador cualquiera.

PUNTO DE VENTA:

DROGUERIA DE PALENZUELA.—Ricardos núm. 2

y en la Drogueria LA INDIA, calle de Granada

Agente general: F. MAGHERO, Apartado 30.221.—MADRID.

PANADERIA

LA VIRGEN DE CAVITE

JUAN AMATE ALIAS

Elaboración de pan de todas clases

PAN DE ACRITE, EXQUISITAS MAGDALENAS Y ROSCOS DE AGUARDIENTE

Los artículos que elabora esta Casa son preferidos por emplear en todos ellos harina de primera calidad

EL CAÑON

Confitería, Pastelería y Panadería

J. Martínez Zea

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 47

(AL LADO DE LOS COCHES ALSINA)

Casa Central: Conde Offalia, 10

Casa especializada en dulces finos para bodas y bautismos. Gran variedad en frutas secas y escarohadas. Especialidad queso chino, roscos de almendra, jamón en dulce, pasteles estupendos marca Cañón, magdalenas, conchas de Viena, las insuperables yemas del Tío Quique, pasteles de jamón, doncellas para las meriendas de los niños, compuestas de jamón, morradola, sobrasada y otros.

En Casa que más bodas y bautismos hace en esta capital, por su preparación y buen gusto en preparar el dulce. Todos los días las estupendas escarohadas frutas.

Se dan cupones Málaga